

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

9 de marzo de 2023

CCOO realiza cada año una evaluación de la gestión empresarial en el ámbito sociolaboral así como en el de la sostenibilidad. Tras el análisis, y de cara a la próxima Junta General de Accionistas, ha elaborado unas recomendaciones sobre el sentido del voto en determinados puntos del orden del día.

CCOO hemos analizado el orden del día y los cambios propuestos y te **recomendamos el sentido del voto** en determinados puntos del día. Para más **transparencia**, puedes consultar nuestro análisis punto por punto en nuestra página web 

PUNTO 1	PUNTO 4 ✗
1.A.	PUNTO 5
1.B. ✗	5.A. ABST
1.C. ABST	5.B. ✗
PUNTO 2	5.C.
PUNTO 3	5.D ✗
3.A.	PUNTO 6
3.B.	6.A. ✗
3.C.	6.B. ✗
3.D.	6.C. ✗
3.E.	6.D. ✗
3.F. ✗	6.E. ✗
3.G.	6.F. ✗
3.H.	PUNTO 7

No pierdas la oportunidad de dar tu opinión cuando votes o delegues el voto.

- Entra en tu Banca Online.
- Accede a "VOTACIÓN JUNTA DE ACCIONISTAS"
- Marca en tu tarjeta de accionista
- Dale a "Votar" o "Delegar el voto".
- Si Delegas el voto, señala a quién le delegas y marca la opción de **"Con instrucciones precisas"**
- Personaliza el voto sólo en aquellos puntos en los que estés en **Contra**, o quieras **abstenerte**.
- Marca **"NO"** en "Delegación a propuestas sobre puntos no previstos".